

Colta, 21 de Diciembre del 2015

Señor
Milton Geovanny Martínez Cuvi
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AUTOS Y SERVICIOS GATAZOFAST S.A.** celebrada el día de hoy, procedió a **ELEGIRLO** a usted como **PRESIDENTE**, de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS**.

En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la compañía que constan en la Escritura Publica del Cantón Colta, otorgada ante la Notaria Segunda Abg. Gabriela Alulema Salguero, el 21 de Diciembre del 2015; la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de enero del 2016.

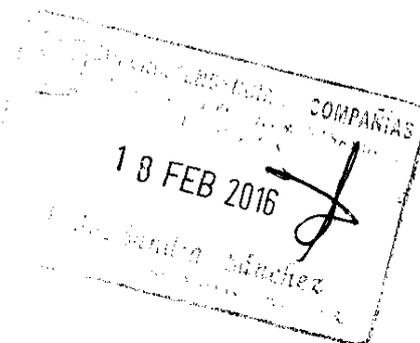
A usted le corresponde ejercer la representación legal Judicial y Extrajudicial de la compañía, en forma Individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en el Estatuto social de la compañía.

Muy atentamente,


Sr David Paguay
SECRETARIO ADOCH

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **AUTOS Y SERVICIOS GATAZOFAST S.A.**


Sr. Milton Geovanny Martínez Cuvi
PRESIDENTE
C.C. #0604303198



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN COLTA

(01).-RAZÓN.-En vista al documento que antecede, de fecha 21 de diciembre del 2015, procedo a marginar la Rectificación al nombramiento mercantil inscrito con los Nos. 1, anotado bajo el Número 01 del Repertorio, de fecha 06 de enero del 2016.

Colta, 04 de febrero del 2016.

Reg. Local A
Cib. Maza



MSc. M. Llaneth Armijo L.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN COLTA (E)